



Beatriz Veleiro Pérez, 5.º EGB

9 Derecho a ser protegido contra el abandono y la explotación en el trabajo.

PRINCIPIO IX. El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada: en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.



9 / ENTREVISTA



Objetivo: Se trata de traer a la Escuela de Padres o de Maestros personas que tengan algo que ver con las situaciones de abandono, explotación, etc. contra las que se lucha en este 9.º Principio de los Derechos del Niño.

Método: No se trata de acusar a nadie, pero sí de traer a la entrevista situaciones reales y cercanas, sean personas que, por las razones que fueren, se ven en esa situación («niños explotados, abandonados, contratados en trabajos prohibidos, etc.»), o que conocen bien ese tipo de situaciones (patronos, directores de orfanatos, reformatorios, etc.).

1. — Busca las «palabras-clave» que resume en el texto: ABANDONO / CRUELDAD / EXPLOTACION / TRATA / EDAD TRABAJO / CONDICIONES EMPLEO...

2. — Haced una selección de personas que pueden ser entrevistadas, sea porque lo sufren («niños»), lo conocen («técnicos»), pueden ejercer su derecho en contra («juristas») o lo ejercitan a su favor («patronos...»).

3. — Preparad las preguntas de la entrevista. Pero no olvidéis la participación de los niños en esas preguntas.

Ejemplo

Presentamos algunas respuestas de niños como testimonios de que son conscientes de ese problema y también como indicativo de a qué campos habría que acudir para ser entrevistados.

DINERO ANTES DE TIEMPO

«Es este el caso de un chiquillo que iba muy mal en sus estudios. No daba pie con bola. Sus padres sólo encontraron, como única solución, ponerlo a trabajar.

Era muy joven y las condiciones de trabajo muy duras, ya que en invierno la fábrica estaba llena de fuego y las horas de trabajo para él eran agotadoras. Pero esto no es lo peor; cuando él empezó a trabajar, se dieron las circunstancias de que había más puestos de trabajo que trabajadores y la cotización subió mucho más, llegándose a pagar grandes cantidades de dinero por la mano de obra aunque fuera un niño como en este caso.

Esto trajo consigo que una parte de la paga fuese a sus padres y otra fuese a parar a sus bolsillos. El siempre había tenido poco dinero y ahora, de golpe, le empezaban a llegar cantidades de dinero a las que no estaba acostumbrado.

Con esto no sabe qué hacer. En el tiempo libre lo agota en un principio en lo que en su conciencia de niño le apetecía: el cine, compra tebeos, etc. Pero ocurre que en la fábrica va cogiendo amistades con otros chicos, que, aunque son mayores que él (18-19 años) casi tienen el mismo caso; con lo que le meten en la cabeza otras apetencias: ir a las verbenas a los pueblos, ir a tomar los vinos, etc.

La situación de él actualmente es que se le suele encontrar en las verbenas al finalizar, tumbado por donde puede, vomitando la borrachera de horas antes, o en el centro de la villa en medio de la carretera parando coches con una cogorza que no se tiene». (15 años).

«TEORIA» DE LA NO-EXPLORACION

«Nunca te faltará amparo, ni una madre que te mime y quiera. No tendrás que trabajar y andar mientras eres pequeño. No serás objeto de comercio, ni nunca te arrancarán del regazo de tu mamá. Podrás aprender a escribir y a leer, serás alto, fuerte y listo. También bueno, muy bueno... en teoría» (14 años).

DESCARGANDO CAMIONES

«En muchas ciudades, si te das una vuelta por el muro por donde se descargan camiones, verás a un montón de niños de 10 a 14 años descargando camiones y llevando paquetes de un peso que es superior a su capacidad y a lo mejor les dan 200 pts.

La culpa de todo esto es de los señores que los admiten a trabajar porque les sale más barato y, aun encima, se creen que les hacen un favor a los niños. Este derecho está muy relacionado con el n.º siete pues los niños que hacen estos trabajos es porque no pueden estudiar» (14 años).

EXPLORACION DE «NIÑOS PRODIGIO»

Anécdota A: «Un caso muy conocido para todos los españoles es «Joselito». A este personaje, en una época de chaval, lo explotaban a base de una buena voz. Con toda una serie de engaños y artimañas lo hacían cantar sin voluntad propia. Naturalmente, los representantes artísticos de Joselito se llevaban grandes ganancias mediante esta explotación sin sentido.

Anécdota B: «Otro caso, que muchos hacen pasar como desapercibido, es el de la gran gimnasta «Nadia Comaneci». Esta chica fue «hecha para el deporte». Como tenía grandes dotes para la gimnasia, unos entrenadores, viendo que tenía gran porvenir, le inyectaban hormonas para impedir un crecimiento y conservar una flexibilidad. Actualmente esta chica se encuentra en un estado de crecimiento exagerado, que le acompleja moral y físicamente» (15 años).

Gaceta
ILUSTRADA

• 1188 / 26 de noviembre 1978 / 40 Ptas.

LOLO
GARCIA
Dos millones
por desnudarse

Entrevista
CARRILLO
"Felipe
tiene que
madurar"

TUDO SOBRE
EL "GOLPE"

«LOLO, EL INVOLVIDABLE NIÑO DE «LA GUERRA DE PAPA», EN LA PORTADA DE «GACETA ILUSTRADA». LOS TITULARES HABLAN POR SI SOLOS. OCURRIA ESTO EL 26 NOVIEMBRE DE 1978.»



LLEGAR RENDIDO A CASA

«¿Por qué mientras que yo regreso a casa lozano y fresco por mi «ajetreada jornada», hay niños que deben llegar a su pobre casa rendidos porque han estado trabajando? Es injusto que aún haya animales que se dediquen a hacer trabajar a los niños, porque éstos son indefensos y no pueden protegerse.

¿Por qué existen todavía escenas como las que retrata Dickens en «David Copperfield» y «Oliver Twist»? Ante todo, el niño es un ser inseguro e indefenso, y necesita vivir de una manera feliz, sin agobiarle, porque él no tiene la culpa de lo que ocurre en el mundo» (15 años).

VENDER A UN NIÑO

«El otro día leí en una revista que en una casa pobre, con un padre borracho y donde había ocho hijos, nació otro. Pronto se dieron cuenta de que el niño no era normal; era lo que se dice vulgarmente «un enano». Casualmente pasaba por allí una compañía ambulante que se interesó en el niño para anunciarlo como «El hombre más pequeño del mundo». Su padre lo vendió para que sus hermanos pudiesen comer un año más.

— En esta anécdota sería muy discutible su veracidad. Sin embargo, si fuese cierta, ¿estaría protegido el niño? y ¿qué hay de su derecho de NO EXPLOTACION?» (15 años).

PEDIR POR LAS CALLES

«Una forma de explotar a los niños, es mandar a los niños gitanos a pedir por la calle. Llevando carteles diciendo que son muchos hermanos, y que no tienen padres...

Conocemos el caso de un niño gitano, que estaba llorando en la calle. Se acercó una niña y le preguntó qué le pasaba. El niño dijo que tenía que llevar a su casa una cantidad de dinero determinada, y no la había conseguido. Dijo también que no podía ir a casa sin el dinero, pues, sino le pegarían sus padres».

«Este apartado me pone de mal humor, porque yo no lo aguanto: que a un pobre niño inocente todavía y que no se ha abierto en el mal de la vida, lo metan a trabajar como un chico en condiciones muchas veces infrahumanas y además que su cuerpo se envejece antes de tiempo y le pueden sobrevenir enfermedades. Además, hay otro punto aquí que afecta mucho al niño y es que el niño se siente acomplejado, discriminado, recuerda a lo mejor sus años de escuela y lo bien que lo pasaba con sus amigos y ve que ahora es incapaz de hacerlo, porque se siente inferior a los demás. Luego, además de una enfermedad de columna, por ejemplo, también había una enfermedad moral. Yo creo que los derechos del niño es todo un círculo vicioso, ya que en esto se podrían encontrar cobijados otros derechos» (15 años).

